

Democratización



Año 5, Número 26

La ecología integral y la justicia

María Gabriela Hernández del Castillo

El peso de lo cotidiano: Razones
por las que las mujeres son más
vulnerables en las crisis

Natasha Cristina Saturno Siñovsky

Transformar el Sistema Educativo:

Un desafío multidimensional

Samuel Díaz

Carolina Jiménez Sandoval: La crisis
económica y la falta de garantías
democráticas impide a los migrantes
retornar a Venezuela

Pedro Pablo Peñaloza

Periodistas y medios venezolanos
en resistencia

Maru Morales P.

Democratización

Noviembre 2023

Año 5, Número 26

La ecología integral y la justicia

María Gabriela Hernández del Castillo

El peso de lo cotidiano: Razones
por las que las mujeres son más
vulnerables en las crisis

Natasha Cristina Saturno Siñovsky

Transformar el Sistema Educativo:
Un desafío multidimensional

Samuel Díaz

Carolina Jiménez Sandoval: La crisis
económica y la falta de garantías
democráticas impide a los migrantes
retornar a Venezuela

Pedro Pablo Peñaloza

Periodistas y medios venezolanos
en resistencia

Maru Morales P.

Caracas.

Editado por Instituto FORMA

Periodistas y medios venezolanos en resistencia

Maru Morales P.

A propósito de esta edición sobre la situación de los derechos humanos en Venezuela, la revista *Democratización* nos ha solicitado un artículo referido al estado del derecho a la libertad de expresión e información, durante el período de gobierno de Hugo Chávez; específicamente circunscrito a la situación de las y los periodistas.

Para ello hemos recurrido a dos importantes bases de datos: los informes anuales de la ONG Espacio Público; y los indicadores del Varieties of Democracy Institute (V-Dem). Estas herramientas, junto a testimonios de víctimas directas permiten reconstruir el paisaje de medios y de prensa que tuvimos en Venezuela entre 1999 y 2012.

En una próxima publicación nos adentraremos en la dramática y compleja transformación que vivió el ecosistema de medios y el ejercicio periodístico a partir de 2013.

Sobre EP y V-Dem

Espacio Público (EP) es una ONG venezolana fundada en 2002, con sede en Caracas. Está dirigida por el comunicador y defensor de derechos humanos, Carlos Correa. Desde su nacimiento, se dedica a la documentación de las violaciones a la libertad de

expresión en Venezuela y al acompañamiento legal de periodistas y medios perseguidos.

EP publica un informe anual sobre la situación de la libertad de expresión en Venezuela, cuyos hallazgos nutren este trabajo. El período 1999-2001 será abordado utilizando diversos artículos y publicaciones de la época.

De acuerdo a la metodología de Espacio Público, cada caso registrado puede contener más de un tipo de violación y más de una víctima. Los tipos de violaciones que Espacio Público registra en sus informes son los siguientes: agresión, ataque, amenaza, censura, intimidación, hostigamiento judicial, hostigamiento verbal, restricciones legales y muerte.

El Varieties of Democracy Institute (V-Dem) es un centro internacional de investigación política, con sede en Suecia, dirigido e integrado por los más destacados politólogos e investigadores de la Ciencia Política y Social de occidente. Anualmente desde 2017, el V-Dem publica su índice sobre el estado de la democracia en el mundo.

Este índice mide los componentes electoral y liberal de las democracias desde el año 1789, catalogando a los países desde el nivel más bajo (0) hasta el más alto (1) de democracia. Al menos 15 de sus más de 100 indicadores temáticos específicos, se refieren a la libertad de expresión y al comportamiento de los medios de comunicación tradicionales y digitales. Venezuela es uno de los países donde V-Dem cuenta con un grupo de académicos e investigadores que les ayudan a nutrir, en terreno, la data correspondiente al país.

Las cuatro categorías que maneja V-Dem para clasificar los sistemas políticos son:

- **Democracia liberal**, donde existe un funcionamiento pleno de los derechos, deberes, garantías e instituciones democráticas;
- **Democracia electoral**, donde funcionan las instituciones y existen elecciones libres, pero hay limitaciones en el ejercicio de algunos derechos;
- **Autocracia electoral**, donde las instituciones, las elecciones y el disfrute de los derechos son condicionados y solo sirven para garantizar la permanencia de un grupo político en el poder;
- Y **autocracia cerrada**, donde no hay elecciones, ni derechos ni instituciones independientes que protejan a los ciudadanos.

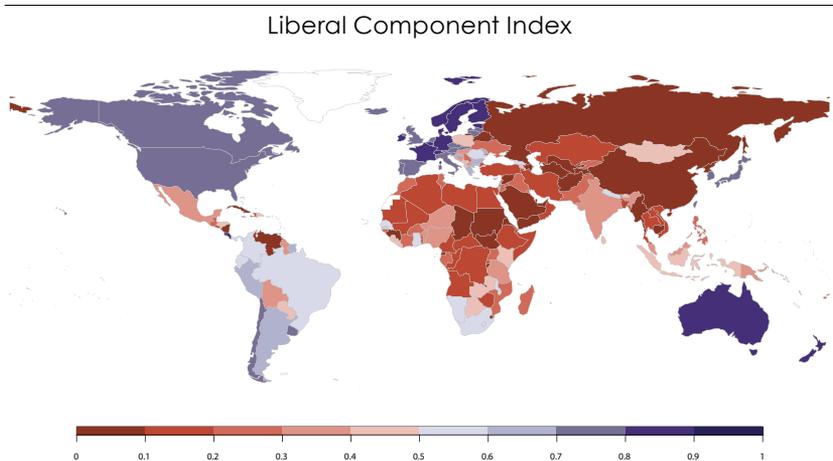


Gráfico 1. Estado de la Democracia Liberal. Informe V-Dem 2023.
Escala 0 = autocracia; 1 = democracia. Capturado el 28 de febrero de 2023
en <https://v-dem.net/>

14 años, dos etapas y el acoso a los periodistas

Para este recuento hemos dividido el período de gobierno de Chávez en dos etapas:

- **1999-2006:** los cimientos del hegemon
- **2007-2012:** restricciones a la libertad de expresión son política de Estado

En este lapso de 14 años, el Consejo Nacional Electoral organizó 20 votaciones nacionales, regionales o municipales, referendos o primarias partidistas. Hablamos de un promedio de 1,4 procesos electorales por año.

En otras palabras, en Venezuela a partir de 1999, la cobertura periodística de procesos electorales fue una constante que prácticamente ocupó la agenda y recursos de los medios de comunicación y periodistas de manera permanente. En consecuencia, la mayor parte de los eventos contra la libertad de expresión y la prensa, ocurrió en un contexto de cobertura electoral.

De hecho, los indicadores de V-Dem muestran que en Venezuela el acoso a los periodistas registra un puntaje promedio de 2,1 sobre 4 entre 1999 y 2012. En esta escala:

- 0 = ningún periodista puede “ofender con su trabajo a actores poderosos” porque será víctima de acoso o algo peor;
- 1 = algunos periodistas ocasionalmente “ofenden a los poderosos” y siempre serán acosados por eso hasta que paren la “ofensa”;
- 2 = algunos periodistas que “ofenden a los poderosos” son forzados a parar, pero otros se las arreglan para continuar ejerciendo su profesión;

3 y 4 = casi total o total libertad para informar sobre los poderosos sin riesgos a la libertad personal, la integridad ni la vida.

El indicador V-Dem que mide el “esfuerzo de censura del gobierno” no es menos preocupante. Venezuela arranca el año 1999 con un puntaje de 2,2 y a partir de allí mantiene un descenso sostenido hasta llegar a 1,3 en el año 2012; el promedio de este indicador fue de 1,6. En esta escala los intentos de censura son:

- 0 = directos y rutinarios;
- 1 = indirectos, pero rutinarios;
- 2 = directos, pero dirigidos a asuntos sensibles para el gobierno;
- 3 = indirectos pero focalizados a temas muy específicos;
- 4 = nunca hay intentos de censura.

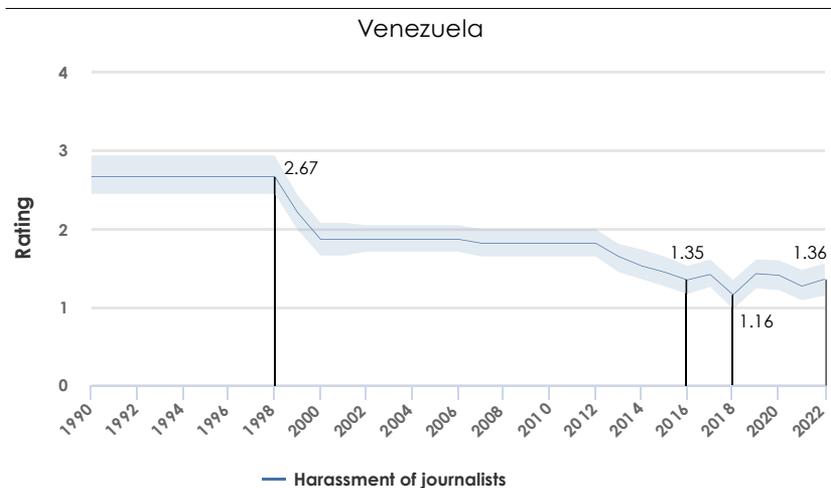


Gráfico 2. Acoso a los periodistas en Venezuela. Informe V-Dem 2023. Escala 0 = máximo acoso; 4 = acoso inexistente. Capturado el 21 de abril de 2023 en <https://v-dem.net/>

Ambos indicadores de V-Dem tienen un correlato en los informes de Espacio Público (EP) en los siguientes datos:

1. Reporteros y fotógrafos ocuparon dos de los tres primeros puestos en la lista de víctimas de violaciones a la libertad de expresión y atropellos en el período 2002-2012.
2. El Estado y sus agentes oficiales o no oficiales son de forma sostenida los principales violadores de la libertad de expresión en Venezuela.
3. Entre 2002 y 2012, EP registró 1.365 personas, víctimas de violaciones al derecho a la libertad de expresión (no se incluyen medios o instituciones). De ese grupo, 761 fueron periodistas y reporteros (55,75 %), 177 fotógrafos y 165, camarógrafos; para un total de 1103. Esta cifra equivale a 80,8 % del total de víctimas de estas agresiones en esos 11 años.
4. Las principales violaciones a la libertad de expresión contra periodistas y medios en el período estudiado son intimidación (488), agresión física (430) y censura (340).
5. En este período, en Venezuela fueron asesinados siete periodistas en el ejercicio de sus funciones, de acuerdo a Espacio Público.
6. De las 1365 personas que EP registra como víctimas de violaciones a la libertad de expresión desde 2002, un total de 444 fueron mujeres (32,5%). De lo anterior, EP concluye que no se puede afirmar que en Venezuela exista un patrón de persecución o agresión por razones de género en materia de libertad de expresión.

Mujeres periodistas en el blanco

Sobre este último punto quisiera ofrecer una perspectiva personal. De acuerdo a V-Dem, a partir de los años 90 del siglo XX, las

mujeres acapararon alrededor del 60 % de las salas de redacción de los medios de comunicación impresos y audiovisuales en el país. El año pasado 62,9 % de los profesionales del periodismo en Venezuela éramos mujeres.

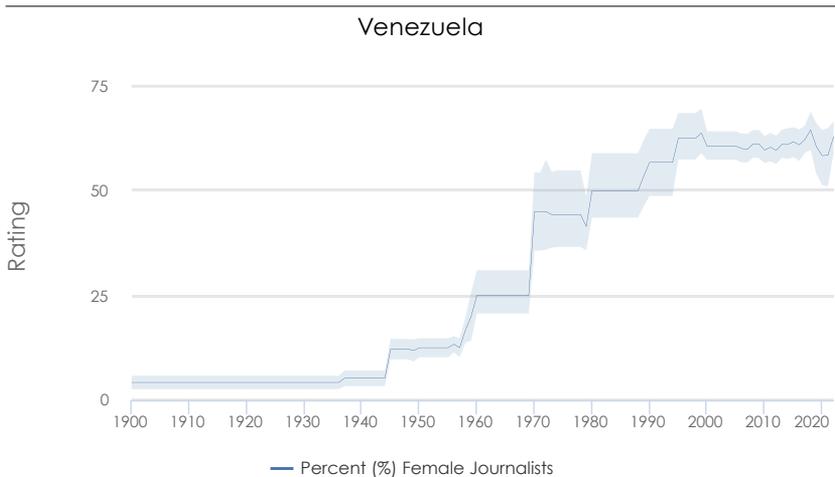


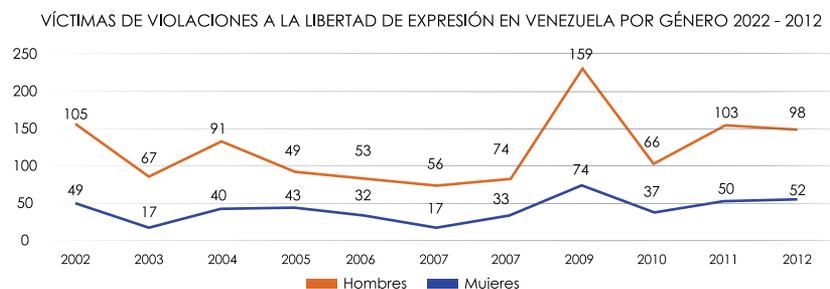
Gráfico 3. Mujeres periodistas en Venezuela. Informe V-Dem 2023. Capturado el 21 de abril de 2023 en <https://v-dem.net/>

Aunque la data de Espacio Público no discrimina cuántas de las víctimas de violaciones a la libertad de expresión entre 2002 y 2012 fueron mujeres y además periodistas, sí señala claramente que 55,75 % de las víctimas son periodistas o reporteros y que el porcentaje crece hasta 80,8 % cuando se incluyen fotógrafos y camarógrafos.

Del cruce de datos entre los dos registros (V-Dem y EP) me surge una pregunta que dejo aquí para próximas indagaciones: si de acuerdo a V-Dem el 60 % de los profesionales del periodismo en Venezuela son mujeres, y de acuerdo a EP 80,8 % de las víctimas de violaciones a la libertad de expresión son profesionales de la comunicación ¿es posible afirmar que la mayoría de las víctimas de violaciones a la libertad de expresión en Venezuela entre 2002

y 2012 fueron mujeres que se desempeñaban como periodistas, reporteras, camarógrafas o fotógrafas?

Tres datos más: el año con mayor porcentaje de mujeres víctimas de violaciones a la libertad de expresión en el período estudiado por EP fue 2005 (46,7 %). El año con más mujeres víctimas de estos atropellos fue 2009 (74). Y el porcentaje promedio de mujeres víctimas, en los registros de EP desde 2002, fue de 32,5 %, pero hubo años cuando se registraron porcentajes de mujeres víctimas superiores ese promedio: 2006, 2010, 2012. Todos años electorales.



	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Hombres	105	67	91	49	53	56	74	159	66	103	98
Mujeres	49	17	40	43	52	17	33	74	37	50	52
Total	154	84	131	92	85	103	107	233	103	153	150
% Mujeres	31.8	20.2	30.5	46.7	32.7	23.2	30.8	31.7	35.9	32.6	34.6

Gráfico 4. Mujeres víctimas de violaciones a la libertad de expresión en Venezuela. Fuente informes de Espacio Público 2002-2022

1999-2006. Los cimientos del hegemonía

En el período que abarca entre la llegada de Hugo Chávez al poder y su segunda reelección se produjeron siete elecciones

y referendos¹. Todo ese período estuvo marcado por una altísima combustión política que incluyó un paro nacional, un golpe de Estado, un intento de revocar electoralmente el mandato presidencial y un constante choque entre el presidente y los medios de comunicación.

A la par que crecía el discurso de descalificación hacia los medios y se hicieron frecuentes las demandas por difamación y citaciones a fiscalía contra periodistas venezolanos, la administración Chávez creó siete nuevos medios de comunicación social. Comenzaba a perfilarse la denominada hegemonía comunicacional.

También fue sancionada la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, que lejos de velar por la comunicación plural y el uso de los medios para la formación de la sociedad, significó una injerencia abierta del Estado sobre la programación y tipo de contenidos, sobre todo políticos y de opinión, de los medios.

Entre 2002 y 2006, EP documentó 616 casos de violaciones a la libertad de expresión (cada caso puede tener más de una víctima y más de un derecho vulnerado) de los cuales 224 fueron hechos de intimidación, 164 agresiones y 142 amenazas.

La “peleíta” de Chávez y el acoso a los periodistas

En un artículo titulado “Chávez y los medios de comunicación venezolanos”², la periodista Ángela Zago, cercana colaboradora de Chávez desde antes de su llegada al poder y hasta mediados del año 2000, relata que pese a todo el apoyo que había tenido el

1 Ver: http://www.cne.gob.ve/web/estadisticas/index_resultados_eleccio.php

2 Marinellys Tremamunno ed. *Chávez y los medios de comunicación social* (Alfadil Ediciones, 2002): 61.

militar golpista por parte de los medios de comunicación, desde la campaña presidencial en adelante, éste optó por confrontar con ellos.

En una reunión realizada hacia finales de 1999 relativa a la redacción de la nueva Constitución, Zago cuenta que Chávez dijo sobre los medios de comunicación y la libertad de expresión: “Esa peleíta yo la quiero dar”.

La peleíta sobre el alcance de la libertad de expresión y la peleíta contra los medios de comunicación no se hizo esperar: “Chávez Frías inició un enfrentamiento duro, permanente, violento, contra dueños de medios y periodistas”, afirma Zago.

Esos primeros enfrentamientos son recogidos en detalle por el sociólogo e investigador universitario Oscar Lucién en su libro *Cerco rojo a la libertad de expresión*³.

Pablo López Ulacio, Teodoro Petkoff, Ibéyise Pacheco, Patricia Poleo, Marianella Salazar y Marta Colomina fueron los primeros comunicadores víctimas de demandas por difamación por parte de altos funcionarios del gobierno (y algunos empresarios vinculados a éste), por informar o denunciar presunta corrupción en el gobierno.

Testimonios: Cecilia Caione y Rafael Fuenmayor, así se cerró el cerco sobre los periodistas

La reportera de Política, Cecilia Caione, cuyo trabajo alimentó las páginas El Nacional y Últimas Noticias, y los noticieros

3 Oscar Lucién, *Cerco rojo a la libertad de expresión* (Caracas: La Hoja del Norte, 2011).

de Unión Radio y Circuito X, cuenta que, en aquellos primeros años de chavismo, ella gozó de una especie de manto protector: “Yo cubrí siempre el oficialismo, desde que Chávez ganó en el ‘98. Como (militantes o dirigentes chavistas) siempre me veían ligada a miembros del chavismo, rara vez se metían conmigo”. Sin embargo, a partir del año 2002, constató uno de los dramas de la cobertura periodística en Venezuela desde la llegada del chavismo: el cierre de fuentes oficiales.

“Después de abril de 2002 y todo lo que pasó ese año, las fuentes se empezaron a cerrar. No era fácil. Conseguía información extraoficial porque me conocían desde 1998, pero oficialmente se me hizo muy cuesta arriba. Por otro lado, ya comienzos de los 2000 surgieron los ataques de «¡digan la verdad, digan la verdad!», que provenían de supuestos espontáneos. Ahí ya se observaba persecución contra los periodistas”, recuerda⁴.

Aquella consigna de “digan la verdad” fue la que se escuchó durante horas el 8 de enero de 2002, cuando seguidores de Chávez tomaron las entradas a las sedes de *El Nacional* y *Globovisión* en Caracas, lanzaron panfletos y rayaron las paredes de ambos medios⁵.

Mientras a Caione se le comenzaban a cerrar las fuentes, el reportero de la fuente electoral, Rafael Fuenmayor, de CMT Televisión, experimentaba la otra versión de la “peleita de Chávez”. Fuenmayor también era parte del grupo de periodistas que cubría la fuente política y electoral cuando Chávez se inauguró en la Presi-

4 Entrevista a la periodista Cecilia Caione para esta investigación.

5 Espacio Público, *Informe 2002: Situación del derecho a la libertad de expresión y a la información en Venezuela*, 37. Capturado en febrero 2023 en <https://espacio-publico.org/informe-2002-situacion-del-derecho-a-la-libertad-de-expresion-y-a-la-informacion-en-venezuela/>

dencia: “En aquel entonces (1998, 1999) el trato era muy cordial con los periodistas, pero eso se fue rompiendo cada vez más y más y él empezó a mencionar públicamente, por sus nombres, a los periodistas que estábamos haciendo una cobertura incómoda. Eso fue haciéndose más grave. Poco a poco se hizo necesario tomar previsiones, no ir a determinadas zonas, no bajarse en determinados sitios y entonces ya no era lo mismo cubrir las pautas”.

En 2003, durante la recolección de firmas de la oposición para el referendo revocatorio presidencial del año siguiente, Fuenmayor hacía un recorrido por el oeste de Caracas y el carro del canal terminó incendiado y las cámaras de filmación y objetos personales del equipo reporteril, robados.

“Antes de quemarlo, se llevaron todo el equipo, me robaron un koala donde tenía una factura de la luz de mi casa con mi dirección y mi número de celular. A los pocos días empecé a recibir llamadas amenazantes anónimas”, contó Fuenmayor⁶.

Al año siguiente, el 15 de agosto de 2004, Fuenmayor fue detenido arbitrariamente por varios minutos y agredido físicamente por efectivos de la Guardia Nacional, estando dentro de la sede del Consejo Nacional Electoral, justamente el día del revocatorio presidencial. Todo por insistir, en vivo y directo, en una pregunta que incomodaba al entonces presidente de la Junta Nacional Electoral, Jorge Rodríguez: “Cada año electoral se fueron deteriorando las condiciones. Nos costaba mucho hacer el trabajo”, recuerda Fuenmayor.

En su informe de 2004, Espacio Público observa que “de manera reiterada”, los periodistas o equipos reporteriles quedaron

6 Entrevista para esta investigación.

atrapados en medio de una manifestación en la cual se generaron hechos de violencia. “También se observaron casos en los que se agredía directamente a los periodistas, al ser identificados por los victimarios con las líneas editoriales asumidas por los medios de comunicación para los que laboran”⁷.

Para 2006, al cierre de este período, el gobierno venezolano ya había comenzado a consolidar su nuevo ecosistema de medios públicos, suplantando el mensaje y los mensajeros: fundó nuevos medios (VEA, Telesur, Ávila TV, Vive TV, RNV Activa, Tiuna TV, ANTV) y compró otros de forma directa, como el caso de CMT Televisión en 2006.

2007-2012. Restricciones a la libertad de expresión son política de Estado

Entramos en el segundo período de este recorrido. Hugo Chávez y su proyecto de poder se consolidan. El control del espacio comunicacional y las libertades y derechos asociados a ese espacio se afianzan, como uno de los cuatro pilares que, a nuestro juicio, sustentan el proyecto junto al control militar, control social y control político-económico.

En estos seis años se dieron 13 procesos electorales y Espacio Público contabilizó 959 casos de violaciones a la libertad de expresión. Nuevamente los principales mecanismos de violación a este derecho fueron agresiones (266 casos), intimidación (264 casos) y censura (203 casos).

7 Espacio Público, *Informe 2004: Situación del Derecho a la Libertad de Expresión e Información*, 15. Consultado el 15 de marzo de 2023 en <https://espaciopublico.org/informe-2004-situacion-del-derecho-a-la-libertad-de-expresion-e-informacion/>

En este período se dieron cuatro hechos con alto impacto en el ejercicio de la libertad de expresión: el cierre de RCTV y la derrota de Chávez en el referendo para la reforma constitucional en 2007; el cierre de 34 emisoras de radio en un solo día por parte de Conatel en 2009; y a partir de 2011, la censura y el acoso digital contra periodistas y medios.

Sobre el impacto del cierre de RCTV, hay literatura y testimonios de sobra, que la ONG venezolana, Provea, resume en uno de sus informes: “La suspensión de estas transmisiones de RCTV fortaleció estos mecanismos de autolimitación que redujeron el vigor de los debates sobre asuntos públicos (...) Es una medida que tiene un efecto inhibitorio para otros medios independientes a la hora de realizar o permitir críticas al gobierno nacional o regional”⁸.

Testimonio: Hernán Lugo-Galicia y la crónica que desató la ira de Chávez

Esa reducción de espacios para el debate que de acuerdo a Provea significó el cierre de RCTV, se dio justo en el contexto de una propuesta de reforma constitucional impulsada por Chávez y que se sometería a referendo a fines de aquel año 2007.

Hernán Lugo-Galicia, reportero de amplia trayectoria en la fuente Política y que para aquel momento escribía en *El Nacional*, vivió el resultado de esa elección como una víctima de intimidación. Sus victimarios fueron nada más y nada menos que del presidente de la República y el Alto Mando Militar.

8 Provea, *Informe anual octubre 2006 septiembre 2007*, Capítulo Derechos Civiles y Políticos, *Libertad de Expresión*, 284. Consultado en febrero de 2023 en <https://provea.org/publicaciones/informes-anuales/informe-anual-octubre-2006-septiembre-2007/>

Pongámonos en contexto. Miércoles 5 de diciembre de 2007, Palacio de Miraflores, Caracas. El Alto Mando Militar encabezado por el ministro de la Defensa, general Gustavo Rangel Briceño, ofrece una inusual declaración posterior al referendo sobre la reforma constitucional del día 2 de diciembre. La propuesta presentada por el presidente Hugo Chávez, de reformar la carta magna y dar un viraje completo hacia el socialismo político y económico salió derrotada. Rangel Briceño arremete contra Lugo-Galicia, por una crónica publicada el día anterior con infidencias sobre la reacción del presidente tras la derrota.

“En mi crónica «Un Chávez iracundo se negaba a admitir su derrota», relato cómo se desarrolló la jornada electoral, qué había comido Chávez y cómo, al cierre del evento, explotó de la rabia y destrozó una oficina del Palacio de Miraflores. Al día siguiente, y debido al impacto de la crónica, el Alto Mando Militar convocó a una rueda de prensa para señalarme de estar «comprado por el imperio» y negar lo escrito”, contó Lugo-Galicia para esta investigación.

En esas estaba Rangel Briceño, en una alocución transmitida en vivo por todos los medios nacionales, cuando Chávez entra al salón donde él está declarando y lo interrumpe⁹. Luego de unas palabras de saludo y algunas alusiones al desenlace pacífico de la jornada electoral, Chávez parafrasea una entrevista de la periodista Oriana Falacci donde su entrevistado habla de la herrumbre de los escudos de armas. El presidente, con el Alto Mando militar detrás, hace una analogía de ese texto para señalar directamente a Lugo-Galicia: “Te podrás acercar a esos escudos de armas y podrás ver como una herrumbre. El tiempo convirtió cosas, materias, en una herrumbre

9 *Chávez calificando de Victoria de Mierda al NO* (elecciones del nuevo referéndum) <https://www.youtube.com/watch?v=0sa5ATxT14A>

y eso tiene dos componentes: sangre y mierda. Somos seres humanos pues. Toma nota Lugo-Galicia, porque lo tuyo es esto último, esto último que he dicho. ¿Ves? Eso es, mierda”.

Al verse mencionado directamente por el presidente de la República, rodeado del Alto Mando Militar, el reportero, se sintió en peligro: “Ante el temor de una agresión, tomé algunas medidas de seguridad. Cambié de casa y de ruta por un tiempo y hasta solicité vacaciones para alejarme de Caracas”.

El acoso digital llegó para quedarse

El otro hecho que marcó este período, como mencionamos más arriba, fue el inicio del acoso digital. Esto ocurrió en 2011, cuando la ausencia de elecciones en el calendario no detuvo la estrategia oficialista.

Desde finales de agosto de ese año empezaron a registrarse casos en los que personas de alta exposición pública identificados con la oposición o críticos del gobierno (escritores, periodistas, articulistas de opinión, humoristas, políticos, activistas de Derechos Humanos e incluso familiares de estas personas) fueron víctimas de la usurpación de sus identidades en las redes sociales y la afectación de la privacidad de sus comunicaciones electrónicas.

Espacio Público contabilizó 30 víctimas de este tipo entre el 31 de agosto y el 30 de noviembre de 2011: once periodistas, nueve profesionales de otras áreas con espacios de opinión o información en medios, ocho dirigentes políticos y/o sus familiares, una institución (Vicaría de DDHH), y una rectora universitaria. Para el año 2012 fueron 51 los ataques digitales, la mayoría en octubre, el mes de la elección presidencial.

Dos de los indicadores de V-Dem sirven para observar este fenómeno, pero el instituto sueco recoge su impacto principalmente a partir de 2012, cuando ya EP tenía un año registrando su incidencia. Estos indicadores son el que mide las caídas de internet propiciadas por el gobierno y el que mide la censura en redes sociales propiciadas por el gobierno.

Al observarse la línea de tiempo entre 1999 y 2022 para estos dos indicadores, se aprecia que antes de 2012, ambos se mantenían en un puntaje por encima de 3, en una escala de 0 a 4; pero a partir de 2012, ambos descienden abruptamente.

En la escala aplicada para estos dos indicadores, 0 refleja que el bloqueo de internet o la censura en redes sociales es una práctica permanente del gobierno; 1 indica que es recurrente y que estos bloqueos y actos de censura en redes sociales ocurren numerosas veces al año; 2 revela que tales prácticas se realizan varias veces al año; 3 indica que rara vez ocurren; y 4, que el gobierno nunca o casi nunca incurre en estas prácticas.

Para cerrar este período, un dato más: los corresponsales extranjeros gozaron de cierto manto de protección que los mantenía fuera del radar del gobierno, de los simpatizantes del chavismo en la calle y de las fuerzas del orden público. Hasta 2012.

En octubre de ese año, en vísperas de la elección presidencial, se dieron los primeros dos casos de acoso a periodistas extranjeros. Las víctimas fueron el periodista argentino Jorge Lanata y el equipo de Radio Caracol Noticias, ambos retenidos injustificadamente durante horas en el Aeropuerto Internacional de Maiquetía.

A modo de conclusión

El derecho a la libertad de expresión es un derecho humano, intrínseco al concepto de democracia. Al mirar en perspectiva el deterioro de este derecho en el caso venezolano, el desmadre de la democracia parece natural, esperable, casi una consecuencia inevitable.

El gobierno de Hugo Chávez acorraló a los medios tradicionales hasta casi extinguirlos u obligarlos a mutar. Los presionó por vías judiciales y administrativas, amenazó a sus dueños y estigmatizó a los reporteros de calle. Cuando nada de eso funcionó para acallar la crítica y la denuncia, optó por cerrarlos, como pasó con RCTV y las primeras 34 emisoras radiales.

En el ensayo titulado “Los medios de comunicación como factor de poder en el proceso venezolano”, contenido en el libro *Chávez y los medios de comunicación social*, citado previamente en este artículo, el editor venezolano Rafael Poleo, sostiene que en la concepción propia del modelo chavista no cabía la idea de libertad de expresión, y que ambos conceptos eran, de hecho, antagónicos.

Poleo señala a partir de febrero de 1999, tras tomar posesión de la presidencia, Chávez solo aguardó el momento para enfrentarse abiertamente con los medios de comunicación, movido por el que, a juicio de Poleo, es el único hecho real que determinaba sus relaciones con la prensa: “Este hecho real es que el proyecto político de Hugo Chávez no es realizable con libertad de información” dice Poleo¹⁰. Afirma que al término de la luna de miel entre Chávez y los medios hay que darle dos lecturas, una desde la personalidad heterodoxa de Chávez, y otra desde “la incompatibilidad esencial entre

10 Rafael Poleo, *Chávez y los medios de comunicación social*, 42..

el proyecto político de Chávez y la libertad de prensa”¹¹. Y agrega, para no dejar espacio a dudas: “Chávez jamás ocultó su desprecio por el concepto occidental de la democracia”, su proyecto, descrito por él mismo, evidenciaba un “proyecto de poder total , lo cual es obviamente incompatible con la libertad de prensa”¹².

Hoy podemos advertir que la democracia venezolana está muy débil, sí, pero muchos periodistas seguimos en Venezuela, las Escuelas de Comunicación Social siguen graduando a profesionales de esta área y el mapa de medios tradicionales ha mutado a uno con gran fortaleza en la producción e investigación digital.

El testimonio de Ángela Zago y el recuento de Oscar Lucién (obras citadas) son útiles para comprender mejor que la escalada de Chávez contra los medios no fue resultado del golpe de Estado de abril de 2002, como se quiso justificar por tantos años en la narrativa oficial, sino de la propia naturaleza de su proyecto, atada a la naturaleza de su personalidad:

- 2000. Febrero: responsabiliza a los medios de “hacerse eco de los enemigos del proceso de cambio”. Junio: acusa a el diario *El Nacional* de “ponerse al servicio de intereses contrarios al pueblo” y acuña el término “escuálidos” para referirse a la oposición y a los medios.
- 2001. Junio: crea los grupos de choque conocidos como Círculos Bolivarianos que, en los meses y años siguientes, acosarían las sedes de los medios y a los periodistas. Diciembre: habla de la ley de contenidos (aprobada en 2004 como Ley Resorte).

11 *Chávez y los medios...* 43.

12 *Chávez y los medios...* 44.

- 2002. Enero: tres meses antes del golpe, en un acto público pide una pita contra los medios de comunicación; en febrero de 2002 admite que cada día se siente más lejos de los periodistas y acusa a los medios de manipular las encuestas.

Pero además, pasados 10 años de su desaparición física, tiendo a pensar que en su relación con los medios y con los periodistas, Chávez mostró un total desconocimiento de dos elementos centrales para cazar con éxito “esa peleíta” de la que le habló a Zago tan lejos como hacia finales de 1999: uno, cómo opera la mente de un periodista. En qué consiste su ética. Qué es lo que lo mueve a hacer su trabajo de escrutinio. Chávez pensaba erróneamente que los periodistas eran una especie de títeres de los dueños de medios, sin ideas propias.

Ese quizá fue un error de su parte, porque al tener ideas y convicciones propias, los periodistas dimos y todavía hoy seguimos defendiendo la razón de existir de esta profesión: informar los hechos y brindarle al ciudadano herramientas para formarse su propio criterio sobre esos hechos.

El otro fallo de la lógica de Chávez, en mi opinión, fue el desconocer cómo funcionan los medios informativos, cómo se jerarquiza un periódico, un noticiero. Cómo se planifica una cobertura, cuál es el foco de una información (que varía según el medio, claro está). Mirando hacia atrás, tiendo a pensar que en el fondo Chávez concebía a los medios de comunicación como unidades militares, donde uno da la orden y todos los demás obedecen sin cuestionar. O quizá como entes planos, con el único objetivo de ganar dinero.

Y sí. Los medios de comunicación son empresas con fines de lucro, pero al tener en sus nóminas a periodistas comprometidos

con la información y con la sociedad a la que sirven, los medios también son mucho más que eso. Son órganos vivos al servicio de la sociedad de la que son parte.

Autores

María Gabriela Hernández

Presidente de la Comisión de Ambiente, Recursos Naturales y de Cambio Climático de la Asamblea Nacional 2015/2023. Vicepresidente del Parlamento Amazónico 2016/2022. Secretaria Nacional de Ambiente y Sostenibilidad de Primero Justicia.

Natasha Saturno Siñovsky

Abogada UCV y defensora de DDHH. Actualmente coordina la Unidad de Exigibilidad de DDHH en Acción Solidaria, con 8 años de experiencia en el área, especialmente en los derechos económicos, sociales y culturales. Parte de su trabajo incluye el litigio estratégico ante sistemas de protección de derechos humanos, logrando 3 medidas cautelares ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para personas con VIH y hemofilia.

Samuel Díaz

Magíster en Políticas Públicas de la Blavatnik School of Government de la Universidad de Oxford, primer venezolano *Chevening/Wiedenfled-Hoffman Trust Scholar*. Egresado del *Global Competitiveness Leadership Program* de Georgetown University. Licenciado en Estudios Liberales de la Universidad Metropolitana. Co-fundador y Director General de *Nutriendo El Futuro* organización social enfocada en nutrición, salud, educación y empoderamiento comunitario femenino. Actualmente, Programmes Manager de la organización CHAMOS, organización con presencia en 22 estados y 14 proyectos actualmente en materia de salud, educación y agua,

saneamiento e higiene (WASH). También ha trabajado como asesor técnico/estratégico de *Fe y Alegría*, consultor y profesor de políticas públicas y diseño, implementación y gestión de proyectos sociales. Representante de los egresados ante el Consejo Superior de la UNIMET.

Carolina Jiménez Sandoval.

Licenciada en Relaciones Internacionales de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Doctora en Estudios Internacionales por la Universidad de Waseda, Japón. Presidenta de la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA, por sus siglas en inglés), organización no gubernamental que “promueve los derechos humanos, la democracia y la justicia en el ámbito social y económico en Latinoamérica y el Caribe”. Años anteriores fue directora de Investigación para las Américas de Amnistía Internacional (AI) y se desempeñó como oficial del Programa de América Latina y la Iniciativa de Migración Internacional de *Open Society Foundations* (OSF), donde coordinó la creación de CAMMINA (Alianza para las Migraciones en Centroamérica y México). Entre 2008 y 2010, fue la directora nacional del Servicio Jesuita a Refugiados en Venezuela y trabajó como gerente de programas en la unidad de Democracia, Gobernanza y Derechos Humanos de la Fundación para las Américas, institución sin fines de lucro vinculada con la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Pedro Pablo Peñaloza

Licenciado en Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2002. Máster en Periodismo de Investigación, Datos y Visualización, Universidad Rey Juan Carlos, y Unidad Editorial, Madrid, España, 2013. Periodista de la fuente política con experiencia en los diarios *Tal Cual* y *El Universal*.

Maru Morales

Licenciada en Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela, con diplomados en Periodismo, Comunicación y Política y Transiciones Políticas a la Democracia de la Universidad Católica Andrés Bello. Ha sido productora, redactora, reportera y coordinadora de redacción en los más importantes medios de comunicación independientes del país: El Nacional impreso, CMT Televisión, Grupo Unión Radio y el portal digital Crónica. En 2011 fue ganadora de la primera edición del Concurso de Periodismo de Investigación de Ipys-Venezuela, por un trabajo sobre el desmoronamiento del servicio exterior venezolano bajo el control de Hugo Chávez; y en 2021 recibió una mención especial en la décimo primera edición del mismo concurso, por una cobertura sobre la falta de transparencia del Gobierno Interino de Juan Guaidó. En 2016 formó parte de un pequeño grupo de periodistas seleccionados por Ipys-Venezuela para un programa de formación en Derechos Humanos, en Ginebra, como parte del Segundo Examen Periódico Universal de los Derechos Humanos aplicado a Venezuela por el Consejo Venezolano de Derechos Humanos de la ONU. En 2017

recibió el Premio Miguel Otero Silva a la Excelencia, por sus años como reportera de política en *El Nacional* Impreso.

Ha sido co-redactora, entre otras publicaciones, en dos compilaciones de ensayos sobre el deterioro de la libertad de expresión en Venezuela: “Barco a la deriva” en *La comunicación bajo asedio. Balance de 17 años* (UCAB-Konrad Adenauer, 2016) y “Chavez’s Show” en *Saldo Rojo. Comunicación y cultura en la era bolivariana* (UCAB-Konrad Adenauer, 2013).

Índice

La ecología integral y la justicia <i>María Gabriela Hernández del Castillo</i>	2
El peso de lo cotidiano: Razones por las que las mujeres son más vulnerables en las crisis <i>Natasha Cristina Saturno Siñovsky</i>	16
Transformar el Sistema Educativo: Un desafío multidimensional <i>Samuel Díaz</i>	29
Carolina Jiménez Sandoval: La crisis económica y la falta de garantías democráticas impide a los migrantes retornar a Venezuela" <i>Pedro Pablo Peñaloza</i>	42
Periodistas y medios venezolanos en resistencia <i>Maru Morales P.</i>	53
Autores	74